

[Enlace a Legislación Relacionada](#)



Sin Vigencia

[NOMBRAR AL COMPAÑERO ARQUITECTO FRANCISCO JAVIER MEJÍA BALDODANO, SUB-DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ESTUDIOS TERRITORIALES (INETER)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 164-2007, aprobado el 16 de marzo de 2007

Aprobado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 63 del 29 de marzo de 2007

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N° 164-2007

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1 Nombrar al Compañero Arquitecto **Francisco Javier Mejía Baldodano**, Sub-Director Ejecutivo del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER).

Artículo 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa de Gobierno, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil siete. **DANIEL ORTEGA SAAVEDRA**, Presidente de la República de Nicaragua.